

que San Pablo (ad Rom. cap. 7. v. 1º) presenta como figura profética de Jesucristo: *Assimilatus autem filio Dei*, y señala cuatro principales figuras ó notas proféticas: 1ª, en el nombre; 2ª, en el reinado; 3ª, en la genealogía; y 4ª, en la edad ó duracion: vease el Comentario de Cornelio Alapide sobre el Génesis; pero principalmente el de Santo Tomás, ya sobre el Génesis cap. 14, ya sobre la Epístola á los Hebreos cap. 7, donde muestra el reynado de Jesucristo, profetizado en el reynado de Melchisedech: el Sacerdocio de Jesucristo superior al Sacerdocio Arónico, en el Sacerdocio de Melchisedech: la excelencia de Jesucristo sobre Abraham, en la excelencia de Melchisedech que lo bendice; la eternidad del Sacerdocio de Jesucristo por el de Melchisedech: *Tu es Sacerdos in aeternum secundum ordinem*, Melchisedech. (Psalm. 109.) *Christus eo quod manet in aeternum, sempiternum habet Sacerdotium*: y finalmente su eficacia: UNDE *et salvare in perpetuum potest accedentes per semetipsun ad Deum*. Del mismo se dice: *Potestas ejus, potestas aeterna*. (Dan. cap. 7.) *Et regni ejus non erit finis* [S. Luc. cap. 1º] Donde tambien notan los Padres Chrisostomo, Nacianceno y Ambrosio, el misterio señalado por San Pablo en la reticencia de Moysés sobre la genealogía de Melchisedech. SINE PATRE, SINE MATRE, SINE GENEALOGIA. *Ita, inquit, non quia Melchisedech, Patrem et Matrem non habuerit, fuit figura Christi; sed quia erat figura Christi, ejus Pater et Mater tacetur... quia Christus neque Patrem habuit ut homo, neque Matrem ut Deus*.

25º Otro ejemplo tomado igualmente del mismo libro del Génesis, es Abraham cuya historia, es toda profética de nuestro Señor Jesucristo, de quien fué figura magnífica. Y dejando todo lo demas, sea un v. g., las tres familias que de este Sto. Patriarca se formaron: una dimanada de Sara su esposa, otra de Agar su esclava, y otra de Cetura: ¿Qué misterio hay en esta historia, que parece á primera vista, tan poco conforme

con la eminente santidad del insigne Padre de nuestra Fé? San Pablo nos lo explica. (Ep. ad Galat. cap. 4 v. 22.) en cuanto á los primeros hijos de Abraham, diciendo que Sara la libre, la esposa predilecta, representa á la Santa Iglesia Católica, que forma el nuevo pueblo y que se substituyó á la antigua Sinagoga, y cuyo hijo Isaac es el hijo de la promesa divina; mientras Agar la esclava, representa á la Sinagoga, y su hijo Ismael, á los Judios ó á todo el pueblo antiguo de Israel; y por esto Ismael nació primero que Isaac; pero aquel es arrojado de la casa paterna, mientras Isaac es el heredero único de su padre: *Abraham dos filios habuit, unum de ancilla et unum de libera: sed qui de ancilla, secundum carnem natus est, qui autem de libera, per re-promissionem: quæ sunt per aligoriam dicta. Hæc enim sunt duo testamenta: unum quidem in monte Sina, in servitutem generans, quæ est Agar.... Illa autem quæ sursum est Jerusalem, libera est: quæ est Mater nostra; scriptum est enim: lactare sterilis quæ non parit..... Nos autem fratres secundum Isaac promissionis filii sumus*» Para mas claridad conviene leer el Comentario de Santo Tomás sobre este pasaje, donde marca con su acostumbrada precision el admirable órden de ideas que el Espíritu Santo dictó así á Moysés, como al Apóstol. En cuanto á Cetura, notan los Expositores que solo se encuentra en la Santa Escritura su nombre y su fecundidad, á cuyos siete hijos, Abraham les hizo donativos, pero los separó de Isaac, (Genes. cap. 25 del v. 1º al 6º) y todos se hicieron Jefes de numerosas tribus y aun de grandes Naciones. Pero ¿y qué significa todo esto? ¿Carecerá de misterio por ventura, que, como nota San Agustin, Abraham tan santo y tan casto, [in illa jam aetatè, et illa fidei sanctitate,] á los ciento cuarenta años, muerta Sara, se case con Cetura; y semimuerto su cuerpo, como nota San Pablo (ad Rom. cap. 4º v. 19, y ad Hebr. cap. 11 v. 12) *Corpus suum emortuum*: tuviese tantos hijos? Ciertamente que no, porque segun la regla de San

Agustin [lib. de Virgin. cap. 1º] *«venturo Christo etiam filiorum propagationes serviebant..... etiam vita conjugalis profetica fuit»* Así pues como Agar y Sara, Ismael é Isaa, profetizaban los dos Testamentos; así Cetura y sus hijos, fueron figura profética de la multitud de cristianos que no perseveran en la fé y en la justicia: de los que dice el Señor HI TEMPORALES SUNT..... ET IN TEMPORE TENTATIONIS RECEDUNT. (Marc. cap. 4 v. 17. Luc. cap. 8. v. 13.) La Iglesia de Cristo pues, habia de contener en su seno hombres nacidos de Agar, de Sara y de Cetura: porque tendria ESCLAVOS, como los Judios, que solo están retenidos por el terror; predestinados, que jamás saldrán de la casa paterna y obtendrán ciertamente la herencia celestial; y finalmente, justos temporales que estarian por cierto tiempo en ella, pero al fin habian de separarse. Vease sobre esto á San Gerónimo: citado por Santo Tomás; San Agustin de Civit Dei (lib. 16 cap. 34 quest. 70); Santo Tomás, (in Genes. cap. 25) y Duguet, Reglas para la inteligencia de la Santa Escritura, Reg. 6ª

26º Otro ejemplo de los mas ilustres, de profecías de hecho, es David, que de muchas maneras figuró proféticamente á Nuestro Señor Jesucristo: diremos algunas de estas circunstancias proféticas. Nota el P. Vieyra (Clavis Prophetarum) citando á San Gerónimo, sobre el Salmo 26 que tres veces fué ungido por Rey, David. 1ª, viviendo su padre. [1º Reg. 16.] 2ª, en Hebron (2 Reg. 2.) 3ª cuando reynó sobre todo Israel en Jerusalem [2 Reg. 6.] y añade San Gerónimo, que en todo esto, fué figura del Cristo: FIGURAM CHRISTI TENET. Pues bien, así como el reyno de David, dice Vieyra, tuvo tres estados notablemente diversos y tres veces fué ungido é inaugurado en el reyno; as tambien nuestro Señor Jesucristo y su reyno: hasta aquí Vieyra. En cuanto á la triple uncion, puede decirse, que nuestro Señor Jesucristo triplemente es ungido y Santo. 1º, por la gracia de la union: 2º, por la gracia habitual, y 3º, por la gra-

cia actual: vease á Santo Tomas (3ª part. quaest. 7 a. 1º). Item, por la triple ciencia, beatífica, infusa y adquirida [Thom. 3ª part. quaest. 10, 11 et 12.] En cuanto al reyno, tomada la Iglesia de Jesucristo por la universalidad de tiempo, abraza tres épocas denominadas: ley natural, ley escrita, y ley evangélica. Tomada por solo el último estado de la ley evangélica, dice el citado P. Vieyra, que esta profecía significa los tres estados que naturalmente corresponden á todo ser moral, como á todo ser físico; de principio, perfeccionamiento y consumacion. Así el reyno de Cristo incoado desde la Cruz: REGNAVIT A LIGNO DEUS; perfeccionado en la secuela de siglos con la conversion sucesiva de las naciones, y consumado en el ingreso de todas ellas; incluso el desgraciado pueblo de Israel, PRAEDICABITUR HOC EVANGELIUM IN UNIVERSO MUNDO, ET TUNC VENIET CONSUMATIO [Math. cap. 24 v. 14.] OMNES TRIBUS ET POPULI ET LINGVAE IPSI SERVIENT, [Dan. cap. 7 v. 14.] está representado por los tres estados del reyno de David; incoado en medio de las persecuciones de Saul, perfeccionado en Hebron, solo sobre las tribus de Judá y Benjamin, y consumado en Jerusalem con el reconocimiento y obediencia de todo Israel. Otra circunstancia profética de David fué la lucha y triunfo sobre Goliat, en que unánimemente los Padres con San Agustin reconocen á nuestro Señor Jesucristo, triunfante sobre el pecado y despojando al infierno figurado por Goliat y los Filisteos. Otra circunstancia profética de David, es toda la historia de sus persecuciones por Saul, que pronosticaban ALEGORICAMENTE las persecuciones de Cristo y de su Iglesia, y TROPOLOCICAMENTE, las tribulaciones de los justos, así como su pacífico triunfo: ANAGOGICAMENTE profetisa el de Jesucristo con su cuerpo místico en su reyno consumado y eterno de que habla Daniel [Dan. cap. 5 v. 14.] ET REGNUM EJUS QUOD NON CORRUMPETUR; y esto mismo fué lo que dió motivo al santo

Profeta para que elevado su espíritu por el Señor, cantara todo esto en su admirable Salterio.

27º Sea otro ejemplo de profecías de hecho, ó contenidas en hechos toda la parte ceremonial de la ley Mosaica, cuya hermosísima explicacion conviene leer en Santo Tomás: [1. 2. q. 101 y 102.] especialmente los artículos siguientes: el 2º de la 101, donde prueba que «todas las ceremonias de la ley antigua, eran figuras proféticas de la nueva.» El 2º de la 102, donde demuestra «que el Cristo es la causa final y principalísima de toda la ley ceremonial, y de donde se debe tomar la razon mística de ella.» y el 3º, 4º, 5º y 6º, en los que explica admirablemente toda la profecía ó sentido profético que se encierra ya en los Sacrificios, ya en los Sacramentos (Mosaicos), ya en las cosas Sagradas, ya finalmente en las observaciones ceremoniales. Vease tambien sobre este punto al P. Becano ANALOGIA VETERIS ET NOVI TEST. CAP. 13 DE INSTRUM. DIVINI CULTUS. Basten estos ejemplos para inteligencia de este modo de profecía. Pasemos ya á poner algunos de la profecía por VISIONES y figuras imaginarias.

28º De este asunto trata *ex profeso* el docto Jesuita P. Antonio Fernandez en su obra intitulada «COMMENTARI IN VISIONES VETERIS TESTAMENTI:» en la que expone con mucho saber y erudicion las 35 principales Visiones proféticas, en las cuales incluye el autor la exposicion de otras mas, por la conexion que tienen las unas con las otras. Por vía de ejemplo pondremos en compendio la exposicion de algunas de estas visiones: sea la primera la que se lee en el santo Profeta Zacarías Cap. 5 vv. 5 y siguientes: he aquí el texto. «El ángel me dijo: alza tus ojos y mira que es eso que sale, y dije: esta es una ánfora que sale..... y ví que traian un talento de plomo; y ví á una muger sentada en medio del ánfora, y dije: esta es la impiedad. Y la echó en medio del ánfora, y puso la masa de plomo sobre su bo-

ca. Y alcé mis ojos y miré: y he aquí dos mugeres que salian; y viento en sus álas: y tenian álas, como álas de milano; y alzaron el ánfora entre la tierra y el cielo: y dije al ángel que hablaba conmigo, ¿á dónde llevan éstas el ánfora? y me dijo: para que le sea labrada casa en la tierra de Sennaar, y quede allí sentada y puesta sobre su basa.» Ahora veamos la exposicion. Cuatro cosas se preguntan: 1ª, ¿Qué significa el ánfora? 2ª, ¿Qué la muger sentada en ella? 3ª, ¿Qué el echarla dentro del ánfora y tapar su boca con el talento de plomo? Y 4ª, qué son las dos mugeres con álas? Notan los expositores con San Gerónimo, sobre el cap. 5 de Isaias, que la voz hebrea que aquí se emplea, y está traducida por ánfora, no significa una medida determinada, como era la medida de los líquidos ó el EPHA, la medida de semillas ó cosas secas, ARIDORUM, sino que se toma por la medida genérica ó absolutamente tomada. Suponen tambien, que la medida se entiende muchas veces en la Santa Escritura por un cierto número de pecados: v. g. cuando el Señor dijo: IMplete MENSURAM PATRUM VESTRORUM (Matth. 23 v. 32.) en cuyo sentido dijo el Señor á Abraham, [Genes. cap. 15 v. 16,] que los Amorreos aun no llenaban la medida de sus pecados: y es doctrina comun como enseña Rivera comentando el cap. 1 v. 3 de Amos *super tribus sceleribus Damasci, et super quatuor non convertam eum*: que hay para cada uno una medida de pecados, la cual una vez llena, se aleja la misericordia. Esto supuesto, la ánfora de que se trata significa la medida que habian de llenar los Judíos, IMplete MENSURAM, etc., la cual llena se verificaria lo escrito por Isaias, [cap. 6 v. 10,] *excaeca cor populi hujus, et aures ejus aggraba, et oculos ejus claude, ne forte videat oculis suis, et auribus suis audiat, et corde suo intelligat et convertatur, et sanem eum*: cuyo texto les aplicó el Señor [Matth. 13 v. 14,] y San Pablo [Act. 28. 26.] Segun esto la muger que dijo el ángel, es la impiedad: *Haec est impietas*: absolutamente tomadas

significa el máximo de los pecados de los Judíos, segun San Juan Crisóstomo, [in Matth. 23. 32.] el cual es sin duda el Deicidio cometido por ellos en la muerte de nuestro Señor Jesucristo, como enseña San Bernardo [in Serm. de Pas. Dom.] Es curioso ver en Teodoreto, Eusebio y Clemente Alejandrino, las varias razones ¿por qué se simboliza la impiedad en la muger, siendo así que la muger es el sexo llamado piadoso? La echada de la muger en el ánfora, y el plomo que tapa su boca ya es claro lo que significa: á saber, el peso de los pecados, dice San Juan Crisóstomo [Homil. 57 in Matth.] y el lleno de la medida que queda definitivamente tapada, *Iniquitas oppitulavit os sum.* (Salmo 106 v. 40.) Las dos mugeres, segun San Gerónimo; en opinion de los Rabinos, son el reyno de los Medos y de los Macedonios; segun Rivera (in Prophetas) son la obsecacion y endurecimiento de los Judíos: en opinion del citado San Gerónimo, una, representa á Samaria con las diez Tribus, y otra á Jerusalem con las dos restantes: y segun el intérprete que venimos citando, significa solamente las dos Tribus de Judá y de Benjamin, que cargadas con el DEICIDIO, están hasta hoy pagando su pecado: y la publicidad notoria de la pena se representa por el ánfora elevada entre el cielo y la tierra, cuya publicidad pondera San Agustin sobre las palabras del Salmo [*Disperge illos in virtute tua*] diciendo: *«Iam factum est, dispersi sunt per universam terram, testes iniquitatis suae et veritatis nostrae.* Y el Abad Ruperto explica de este modo: *videmus Judaeos levatos inter Coelum et terram; quia nec terra capit eos, nec Coelum admitit.*

29º Sea un segundo ejemplo tomado de la vision que refiere Ezechiel en el capítulo 9: pongamos el texto: «Y gritó el Señor á mis orejas con grande voz diciendo: se han acercado las visitas de la ciudad, y cada uno tiene en su mano un instrumento de matar. Y he aquí seis hombres que venian por el camino de la puerta alta que mira al Aquilon: y cada uno traia

en su mano un instrumento de muerte: habia tambien en medio de ellos, un hombre vestido de lino y traia un tintero de escribiente á sus riñones: y entraron y se pusieron junto al altar de bronce. Y la gloria del Señor de Israel desde el Querubin sobre el cual estaba se alzó al umbral de la casa: y llamó al hombre que estaba vestido de lino y tenia el tintero de escribiente en sus lomos y le dijo el Señor: pasa por medio de la ciudad en medio de Jerusalem; y señala un Tháu sobre las frentes de los hombres que gimen y se duelen por todas las abominaciones que se hacen en medio de ella. Y les dijo, oyéndolo yo: pasad por la ciudad siguiéndole, y herid: no perdone vuestro ojo, ni os apiadeis: matad al viejo, al jovencito y á la doncella, al niño, á las mugeres hasta que no quede ninguno: mas á todo aquel sobre quien viereis el Tháu no le mateis, y comenzad por mi Santuario. Comenzaron, pues, por los hombres mas ancianos que estaban delante de la casa. Y le dijo, profanad la casa y llenad los patios de muertos: salid. Y salieron y mataban á los que estaban en la ciudad: y acabada la mortandad, quedé yo: y me postré sobre mi rostro y dije á voces. ¡Ha! ¡Ha! ¡Ha! ¡Señor Dios! ¿por ventura destruirás todas las reliquias de Israel, derramando tu furor sobre Jerusalem? y me dijo: la iniquidad de la casa de Israel y de Judá es grande, muy en demasía y llena está la tierra de sangre, y la ciudad llena está de aversion: porque dijeron: desamparó el Señor la tierra, y el Señor no vé. Pues tampoco mi ojo perdonará ni tendrá piedad: retornaré su camino sobre sus cabezas. Y he aquí que el hombre que estaba vestido de lino, que traia el tintero en su espalda dió su respuesta diciendo: He hecho como me lo mandaste.» Esta vision profética sirve de ejemplo para mostrar lo que dijimos de las profecías que tienen varios términos enlazados de los cuales el mas próximo, sirve de nueva profecía de hecho para el mas remoto y éste para el ulte-

rior: así la vision citada en primer término mira proféticamente al estrago que hizo el Señor en Jerusalem por medio de los Caldeos en tiempo de Sedesias: en segundo á la destruccion de Jerusalem por Tito en tiempo de Vespasiano, que fué mas grande: y en último y principalísimo término al juicio universal; que es la suprema en que tendrá su cabal cumplimiento toda la vision. Esclarezcamos algo mas este asunto.

30º Por no demorarnos demasiado, solo notaremos algo de esta vision. Los seis Varones, segun Teodoreto, son los ángeles deputados para aplicar el castigo á los malos. «*Sex angeli interfectioni deputantur.*» Concuerta Clemente Alejandrino (*Strom.* 5.) que aludiendo al Salmo 103 *qui facis angelos tuos spiritus et ministros tuos ignem urentem; dice: «Angelosque igneos aliquando reddi, ut improbos puniant.»* El número seis, es misterioso en sentido funesto: vease el Comentario sobre el célebre texto del Apocalipsis (cap. 13 v. 18.) *Hic sapientia est. Qui habet intellectum, computet numerum bestiae: Numeros enim hominis est: et numerus ejus sexenta sexaginta sex.*» Donde se asigna por nombre misteriosamente funesto á la Bestia, es decir, al ANTICRISTO, un nombre encerrado en el número seiscientos sesenta y seis (666): y los santos Padres y Expositores, se ocupan en descifrar este misterio, y dicen, que el número seis [6] significa calamidad: así como el ocho (8) designa la octava, que es la resurreccion [San Ambrosio]; y que el tres (3) significa perfeccion, ó perfecta consumacion de una cosa en su línea: y así el seis (6) repetido tres veces en el seiscientos sesenta y seis; [666;] nombre del Anticristo significa la consumada calamidad: de la misma manera que el ocho [8] repetido tres veces en el Santísimo nombre de Jesus [*Iesovs* en griego,] significa la resurreccion, vida y felicidad consumada, por nuestro Señor Jesus. Es curioso leer sobre esto al P. Avendaño en su obra: AMPHITHEATRUM MISERICORDIAE; in *Psalmo 88.*—*Discursus isa-*

gogicus in Psalm. 88 de nomine Iesu; párrafo IV pág. 19 y siguientes: y á Vega Theologia Mariana, donde cita los versos de la Sibila de Cumas, y al V. Beda sobre el particular. Así el número seis es misterioso en este lugar, y su consumacion se reserva para el juicio universal en la persona del Anticristo. El séptimo varon vestido de lino representa: 1º, al Sacerdocio Arónico segun Teodoreto, y por esto aparece vestido con la túnica Sacerdotal de lino: 2º, es figura del Oficio Sacerdotal genéricamente tomado, y por eso aparece como mediador entre aquel pueblo condenado á muerte y el Señor: y se le dá la comision no de matar, sino de salvar: 3º, es profecía de Jesucristo y representa al Verbo Divino vestido de nuestra humanidad y hecho nuestro Sumo Sacerdote para salvar por medio de su Cruz [que esto significa el signo THAU [T.] segun San Gerónimo] al pueblo que estaba todo entero condenado á muerte, que es todo el género humano. Oigamos á San Gregorio. [Mor. lib. 22 cap. 13.] *Vir quoque unus in medio eorum, vestitus lincis in morem Sacerdotis, quia Redemptor noster etiam de Sacerdotali Tribu, juxta carnem, parentes habere dignatus est: lincis autem quia linum de terra, lana autem de corruptibile carne nascitur, quia indumentum sui corporis ex Matre Virgine, non ex corruptione sumpsit.* Tambien nos esplica el Santo la circunstancia de traer el tintero de escribiente á sus espaldas, diciendo: *et attramentum scriptoris ad renes ejus, quia ipse Dominus, postquam mortuus est, resurrexit, et ascendit in Coelum, quae sunt posteriora ejus opera, suum Testamentum novum per Apostolos scripsit: qui enim scripturam Testamenti novi postquam dicessit condidit, attramentum quasi a tergo habet.* En cuanto á la signacion con el Tháu, [T.] alude evidentemente el santo Apóstol Juan en el cap. 7º de su Apocalipsis cuando habla del misterioso número de los signados, diciendo que: doce mil fueron de cada Tribu é innumerables de todas las Naciones: sobre los misterios del número do-

ce [12] vease á San Agustín y al V. Beda, diciendo: que significa la universalidad: *duodenarius numerus quandam universalitatem significat*. Finalmente, la circunstancia de mandar el Señor, que comenzara el castigo por su casa, lo tenemos respecto al Juicio final en San Pedro, diciendo: *Incipiet iudicium a Domo Dei*: cuyo comentario puede verse en Santo Tomás, sobre el mismo pasaje.

31º El deseo de no demorar demasiado estas nociones para el estudio de la Santa Escritura, que os dedicamos á vosotros nuestros hermanos los que formais nuestro venerable y muy amado Clero, nos ha impulsado á imprimir esta primera parte, ó sea introducción á los estudios Bíblicos. Si el Señor se digna concedernos la luz y el tiempo necesario, continuaremos sucesivamente publicando la segunda y demas partes del Opúsculo iniciado en esta Pastoral.

Recibid en este laborioso, aunque pequeño trabajo, una muestra del amor que sinceramente os profesamos, en confirmacion del cual os damos con cuanta benevolencia cabe en nuestro corazon la bendicion Episcopal en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amen.

Palacio episcopal de Leon y Abril 19 de 1868.

José María de Jesus,
Obispo de Leon.

Jesus M. Aguirre,
Secretario.

APUNTAMIENTOS

SOBRE LOS SISTEMAS DE EXPOSICION

DE

LA SANTA ESCRITURA,

PARA SERVIR DE INTRODUCCION

AL ESTUDIO DE LA MISMA,

EN EL

SEMINARIO CONCILIAR DE LEON,

ESCRITOS POR SU ACTUAL OBISPO

José María de Jesus Diez de Sollano y Dávalos.



LEON, 1874.

Tip. de Monzon.—Casa de la Condesa.